



Castilla-La Mancha

Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara.
 Dirección General de Transición Energética.
 Servicio de Industria y Energía.
 C/ Federico García Lorca, 14 -19004 Guadalajara

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN GUADALAJARA, SOBRE INFORMACIÓN PÚBLICA A EFECTOS DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, DEL PROYECTO DE I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. DE REFORMA DE LA SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA DE REPARTO DE 66/20 KV STR JADRAQUE. EXPEDIENTE 2024DIST072.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, el proyecto está sometido a autorización administrativa previa.

MODIFICACIÓN SUBESTACIÓN ELÉCTRICA			
CARACTERÍSTICAS ORIGINALES		MODIFICACIONES	CARACTERÍSTICAS FINALES
Nº Expediente:	19240100052	19240100052	19240100052
Titular:	I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES S.A.U.	IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.U.	I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES S.A.U.
Ubicación (Coordenadas UTM ETRS 89)	X:506.448,12 Y:4.531.253,66	X:506.448,12 Y:4.531.253,66	X:506.448,12 Y:4.531.253,66
Año:	2024	2024/2025	2024/2025
Tipo:	EXTERIOR 66 kV / INTERIOR 20 kV	EXTERIOR 66 kV / INTERIOR 20 kV	EXTERIOR 66 kV / INTERIOR 20 kV
Sistema 1 (Tensión)	66 kV SIMPLE BARRA PARTIDA EN H (2 LINEAS + 1 TRAFO + 1 PB + 2 MEDIDA)		66 kV SIMPLE BARRA PARTIDA EN H (2 LINEAS + 1 TRAFO + 1 PB + 2 MEDIDA)
Posición 1.1 (Línea)	GUADALAJARA-SIGÜENZA 1		GUADALAJARA-SIGÜENZA 1
Posición 1.2 (Línea)	GUADALAJARA-SIGÜENZA 2		GUADALAJARA-SIGÜENZA 2
Posición 1.3 (uso o destino)			
Posición 1.4 (uso o destino)			
Posición 1.5 (uso o destino)			
Posición 1.6 (uso o destino)			
Posición 1.7 (uso o destino)			
Posición 1.8 (uso o destino)			
Posición 1.9 (uso o destino)			
Posición 1.10 (uso o destino)			
Posición 1.11 (uso o destino)			
Posición 1.12 (uso o destino)			
Posición 1.13 (uso o destino)			
Posición 1.14 (uso o destino)			
Posición 1.15 (uso o destino)			
Sistema 2 (tensión)	20KV SIMPLE BARRA PARTIDA MÓDULO 1 (6 LINEAS + 1 TRAFO + 1 TSA + 1 BC + 1P + 1 MEDIDA)	AMPLIACION 4 POSICIONES 20KV EN MÓDULO 2 (1L + 1 TSA + 1M + 1U)	20KV SIMPLE BARRA PARTIDA : MÓDULO 1 (6 LINEAS + 1 TRAFO + 1 TSA + 1 BC + 1P + 1 MEDIDA) + MÓDULO 2 (1L + 1 TSA + 1M + 1U)
Transformadores:			
(potencia/ tipo/relación de transformación)	1 TRANSFORMADOR TRIFASICO CON REGULACION EN CARGA DE 20/25MVA 66/20 KV YNd11		1 TRANSFORMADOR TRIFASICO CON REGULACION EN CARGA DE 20/25MVA 66/20 KV YNd11

Documento Firmado Electrónicamente
 Código Seguro de Verificación (CSV): 4230CF42665E233713556E7
 Verificable en sede electrónica: www.jccm.es/viad





Castilla-La Mancha

Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara.
Dirección General de Transición Energética,
Servicio de Industria y Energía.
C/ Federico García Lorca, 14 -19004 Guadalajara

T1	TRANSFORMADOR TRIFASICO 20/25MVA YNd11 66/20KV ONAN/ONAF		TRANSFORMADOR TRIFASICO 20/25MVA YNd11 66/20KV ONAN/ONAF
T2			
TZ-1	REACTANCIA TRIFASICA DE PUESTA A TIERRA 500A 30s	NUEVA REACTANCIA TRIFASICA DE PUESTA A TIERRA 1000A 30s	REACTANCIA TRIFASICA DE PUESTA A TIERRA 1000A 30s
TZ-2			
TSA-1	TRANSFORMADOR DE SERVICIOS AUXILIARES 250 kVA 20/0,420-0,242 kV		TRANSFORMADOR DE SERVICIOS AUXILIARES 250 kVA 20/0,420-0,242 kV
TSA-2		TRANSFORMADOR DE SERVICIOS AUXILIARES 250 kVA 20/0,420-0,242 kV	TRANSFORMADOR DE SERVICIOS AUXILIARES 250 kVA 20/0,420-0,242 kV
BC-1	BATERIA DE CONDENSADORES 5,4 MVar 20 kV		BATERIA DE CONDENSADORES 5,4 MVar 20 kV
BC-2			
Otras características:			

La anterior descripción tiene carácter meramente indicativo. Para una descripción detallada de la misma se deberá acudir a la documentación técnica que se encuentra en el expediente.

Órgano competente para la resolución: Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Guadalajara.

Lo que se hace público por orden del Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible, a efectos de que pueda ser examinado el expediente, pudiendo ser consultado en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sito en C/ Federico García Lorca, 14, Guadalajara, C.P. 19071, mediante la solicitud de cita previa en el teléfono 949887800, así como el proyecto en la siguiente dirección electrónica

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/5b02e39e59f3aa88d561a1a0b8fa3494b33e96ea>

y presentar las alegaciones que se estimen oportunas, durante el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Guadalajara, a fecha de firma.

EL DELEGADO PROVINCIAL

Fdo. Rubén García Ortega

